

viernes, 07 de septiembre de 2018

Villalobos celebra la resolución definitiva de los EDUSI, por la que la Diputación gestionará cerca de 19 millones de euros para proyectos en ocho municipios



Descargar imagen

Villalobos, presidente de la Diputación, en una foto de archivo

Tras la correspondiente comunicación por parte de la Dirección General de Fondos Europeos, dependiente del Ministerio de Hacienda, el presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha valorado la petición, a las entidades beneficiarias, de aceptación de asignación de ayudas, lo que supone el paso previo a la resolución definitiva de la tercera convocatoria de los fondos FEDER EDUSI. En el marco de esta convocatoria, las Áreas Urbanas Funcionales que encabezan Bormujos y Camas recibirán 10 M€ y 5 M€ respectivamente, dentro de los proyectos elaborados por la Diputación de Sevilla. A esa cantidad se añadirán otros 3,75 M€ de cofinanciación que aportará la entidad provincial, por lo que serán 18,75 M€ los recursos financieros

con los que contarán estas iniciativas.

Villalobos ha mostrado su satisfacción por la concesión de estas ayudas 'que suponen un reconocimiento a la perseverancia de esta Diputación, que no se rindió en las dos convocatorias anteriores y, que, gracias a esa constancia, ahora podremos desplegar diferentes acciones encaminadas a incrementar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas en los ocho municipios que engloban ambas propuestas'.

Estas estrategias AUF (Áreas Funcionales) presentadas a la tercera convocatoria FEDER están lideradas por municipios – o aglomeraciones urbanas- mayores de 20 mil habitantes y los municipios limítrofes menores de 20 mil habitantes. En el caso de la AUF de Bormujos cuyo proyecto contará con un presupuesto de 12,5 millones, están incluidos, asimismo, los municipios de Castilleja de la Cuesta, Gines y Espartinas.

De acuerdo con los objetivos estratégicos y temáticos que determina el Programa Operativo, las líneas de actuación de la EDUSI del Área Urbana de Bormujos son la eficiencia energética; la recuperación y mantenimiento de terrenos verdes; el apoyo a la regeneración económica; el fomento de la movilidad urbana sostenible; el fomento de la multimodalidad de los transportes; y el refuerzo de la cohesión territorial con las tecnologías de la información y la comunicación.



COMUNICACION

Por su parte, el Área Urbana de Camas, que cuenta con un presupuesto global de 6,25 M€ incluye a los municipios de Santiponce, Castilleja de Guzmán y Valencina de la Concepción.

Conforme a los objetivos propios de la convocatoria, las líneas de actuación de la EDUSI del AUF de Camas se orientan a la mejora de la administración electrónica, el despliegue de herramientas de smartcities y la alfabetización digital. También al fomento de la movilidad urbana sostenible, el apoyo a la eficiencia energética y las energías limpias; la protección y puesta en valor del patrimonio cultural, la mejora del entorno urbano, el refuerzo del tejido empresarial y la regeneración de barrios y zonas en riesgo de exclusión social.